

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE JUSTICIA

17472 *Resolución de 22 de noviembre de 2019, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se jubila a don Eduardo Martínez Gil, registrador de la propiedad de Burjassot.*

Accediendo a lo solicitado por don Eduardo Martínez Gil, Registrador de la Propiedad de Burjassot, en su escrito de fecha 14 de noviembre de 2019, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 291 de la Ley Hipotecaria, 542 de su Reglamento y artículo 10.1.i) del Real Decreto 1044/2018, de 24 de agosto, esta Dirección General ha acordado jubilar voluntariamente a don Eduardo Martínez Gil, Registrador de la Propiedad de Burjassot, que tiene categoría personal de 2.^a clase y el número 189 en el Escalafón del Cuerpo, por tener cumplida la edad de sesenta años.

Madrid, 22 de noviembre de 2019.—El Director General de los Registros y del Notariado, Pedro José Garrido Chamorro.